I.MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 02

RECOLETA, 13 ENERO deL 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo expuesto por la Sra. Directora de Secplac; y el análisis de los señores Concejales acordó:

ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA, "APRUEBASE "CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL DE RECOLETA" A LA EMPRESA CONSTRUCTORA INGEVEC S.A. RUT N°89.853.600-9 DOMICILIADA EN AVDA. APOQUINDO Nº 4775, COMUNA DE LAS CONDES. HASTA UN **MONTO** DE UF 306.834 EQUIVALENCIA EN PESOS (\$) A LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE OBRAS ENTRE LAS PARTES, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS **QUE REGULARON LA LICITACIÓN PUBLICA, Y LA PROPIA** OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Doña Sol Letelier Gonzalez

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera Squella

Doña Marcela Hales Hales

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Pablo Garrido Mardones

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs.

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- Secplac
- Adm. Municipal
- Secret. Municipal

